PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, jueves 8 de octubre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9571

Los presupuestos Municipales

La Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, en cumplimiento de precepto reglamentario, está dando los últimos toques á la obra de confección de los presupuestos que habrán de regular la vida económica del municipio durante todo el año próximo de 1909.

La obra es azaz importante para que dejemos pasarla en silencio, con mayor motivo si tenemos en cuenta que el presupuesto que se confecciona habrá de diferenciarse casi totalmente de los que hasta hoy han venido rigiendo, que eran tan solo mera copia los unos de los otros; puesto que en el transcurso del año económico actual han sufrido importantes modificaciones de forma y cantidad, los ingresos y los gastos, bajo la base de la supresión del impuesto de consumos sobre la especie vino.

Desconocemos en absoluto la labor que están próximos á terminar los ediles que forman parte de la Comisión de Hacienda y por tanto no han de servir estas líneas ni para elogio ni para censura, pues aquel y ésta hay que reservarlos para después que sean presentados al Ayuntamiento los presupuestos y para después de su detenido estudio. Hoy solo nos proponemos llamar la atención de aquellos concejales, sobre algunos puntos que aunque no dudamos habrán sido objeto de estudio y por tanto atendidos, no queremos echar á descuido, por aquella preferencia siempre admitida de pecar por carta de más. Y creemos aun más de nuestro deber tratar sobre dichos puntos, porque alguno de ellos afecta de un modo importantisimo al comercio é industria de Gerona.

Al suprimir el señor Osma el impuesto de consumos sobre el vino y al privar por lo tanto á los municipios del ingreso que aquel representaba, quiso compensarles cediendo el impuesto de cédulas personales y autorizando un recargo sobre éstas hasta el 50 por 100 como máximum y otro recargo sobre la contribución industrial que podía llegar hasta el 40 por 100.

Nuestro ayuntamiento, ni corto ni perezoso, sin tener en cuenta la gravedad de la crisis que atraviesa el comercio de Gerona, recargó la contribución con el máximum de lo que estaba autorizado é igual hizo con las cédulas á las que sobrepreció con la mitad de su importe, y tan á la ligera se obró en tan importante asunto, que después de establecidos los recargos se dió el curioso caso de que los nuevos arbítrios superaban al arbítrio que se sustituía, lo que visto por la autoridad administrativa de la provincia fué motivo para que en nombre del Estado se apropiara de aquel exceso de recargo que se había cobrado á los gerundenses. No fueron los contribuyentes los más sorprendidos ante la resolución del Delegado de Hacienda, sino que los propios concejales quedaron viendo visiones al convencerse de la ligereza con que acordaron aquellos recargos sin tener en cuenta su importe.

Comprendemos perfectamente la necesidad de arbítrios para subvenir á las necesidades de la ciudad en cuanto á sus servicios públicos se refiere, á sus mejoras, á su conservación, á su engrandecimiento; pero estimamos absurdo exigir impuestos á los vecinos, para que del producto de los mismos se incaute el Estado, y por ello estimamos como punto capital que deben tener en cuenta los señores de la Comisión de Hacienda, evitar la repeticion del chusco sucedido y limitar los recargos á las cantidades puramente precisas para cubrir los gastos que tambien deben limitarse en lo posible para evitar innecesarios sacrificios.

Téngase en cuenta que el comercio de Gerona se halla en grave estado y poco menos que sentenciado á muerte si aire de fuera vivificador no llega en su auxilio y que por tanto es un cuerpo débil y enfermizo al que en vez de obligarle á llevar cargas, debieran buscársele reconstituyentes, y teniéndolo presente procúrese que la obra económica próxima á ser discutida se ajuste á las condiciones y necesidades de nuestra capital.

G.

Ingresos del Tesoro

Según los ostados provisionales que publica en la *Gaceta* la Inspección general, durante el mes de Septiembre último recaudó la Hacienda por todos conceptos 84.436.925 pesetas, cantidad que acusa una baja de 1. 514.610 pts. con relación á igual mes del año pasado.

Han contribuido á esta baja: la contribución territorial, por 255.828 pesetas; la industrial, 252.717; utilidades, pesetas 415.216; minas, 37.500; cédulas personales, 184.782; aduanas, 182.671; consumos, 2.116.811; propiedades, 244.847; y los demás recursos, 531.742.

Hubo alza: en la recaudación de derechos reales, por 4.987 pesetas; alcoholes, 192.149; azúcares, 1.405.308; transportes, 361.407; impuesto sobre alumbrado, 9.583; tabacos, 352.761; timbre, 321.020, y loterías, 15.381.

En los nueve meses transcurridos de Euero á Septiembre, la recaudación para la Hacienda asciende á 765.480.682 pesetas, con baja de 5.328.472, sobre igual período del año anterior.

Resultan en descenso en dicho período: la contribución territorial, en cantidad de 350.977 pesetas; la industrial, 1.653.602; los consumos, 11.373.855; minas, 1.539.160; aduanas, 8.806.986; alcoholes, 3.440.262, y propiedades, 3446927.

Ofrecen aumento en los nueve meses: el impuesto de utilidades, 3.110.855 pesetas; derechos reales, 1.513.377; cédulas, 1.394.961; azúcares, 1.232 567; transportes, 2.368.236; alumbrado, 276.367; tabacos, 3.712.343; timbre, 2.640.462; loterias, 283.969, y cerillas, 7.840.196 pesetas.

Notas agrícolas

Enfermedades del trigo

Los accidentes y enfermedades que comprometen la cosecha de trigo durante el período de su vegetación son numerosos, aunque no tanto como los que destruyen los frutos de otras plantas sometidas al cultivo.

De estos accidentes unos están fuera del alcance del labrador, quien ha de limitarse á lamentar sus consecuencias, por no haber remedio para los daños que ocasionan. Así ocurre con los pedriscos, las sequías, los incendios y otros males que solo se puede atenuar por medio del seguro ó de las compensaciones que ofrecen las asociaciones agrícolas bien organizadas.

Hay en cambio otras enfermedades, la *roya*, la *caries* ó *tizón*, etc., que pueden y deben prevenirse mediante tratamientos racionales, y que castigan al agricultor descuidado, produciendo escasos quebrantos al conocedor de su oficio y cuidadoso de su hacienda. De estas enfermedades nos ocudaremos brevemente, ya que en la época, actual de la siembra, es cuando se deben prevenir sus efectos.

La *roya* del trigo es un mal que produce grandes daños cuando se extiende en una siembra. Se manifiesta bajo la forma de puntos de un color blanco sucio que aparecen en las hojas y en los tallos. A medida que aumentan de tamaño dichos puntos van adquiriendo un color rojizo. Sobre estas manchas se forma un polvillo anaranjado que ensucia

la paja y la comunica un mal olor característico, por la cual la rechaza el ganado. Cuando el mal adquiere carácter grave se extiende por todo el sembrado con rapidez, ennegreciéndose las manchas é invadiendo la planta por completo.

Esta enfermedad esta producida por un hongo parásito, y no se cura Se previene sulfatando la semilla para lo cual se prepara una disolución de sulfato de cobre en agua, en la proporción de 200 gramos de sulfato por cada hectólitro de simiente. La disolución se hace mejor en agua caliente que en agua fria, pero debe aplicarse á la temperatúra ordinaria. El grano debe quedar durante doce horas en esta disolución para que se destruyen por completo los gérmenes de la *roya*.

***

Gallinas que se comen los huevos

Resulta una calamidad, para un gallinero el vicio que suelen adquirir las gallinas, de comerse los propios huevos; aun, de peores resultados que el otro vicio de desplumarse mutuamente para fruir con la gotita de sangre, que encuentran al arrancar la pluma á las que viven en un mismo gallinero.

Se cree generalmente que el primer vicio se deriva de la falta de materias necesarias para la formación de la cáscara del huevo: arena, cal, residuos de huesos, etcétera, cuyo vicio se introduce en las gallinas que no viven libremente, eso es, en las que están encerradas en corrales ó parques; toda vez que las que viven en libertad en un sitio ó en otro encuentran siempre lo que falta en lugar cerrado,

La falta de ponedor apropiado, puede ocasionar que un huevo se rompa y de esta manera se abre la puerta al vicio, y una vez probado ya no hay manera de evitarlo, resultando infructuosos todos los medios para impedirlo; el único remedio es hacer caldo de la gallina, Comunicado el vicio de la una á la otra, se verá que una gallina que da señales de ponerse clueca, es rodeada de las otras que están á la expectativa para picar el huevo en el momento de aparecer.

Se puede escarmentar hasta cierto punto á las gallinas que han adquirido tal vicio, colocando un huevo de mármol en el ponedor, al picarlo furiosamente sin resultado, queda castigado el pico.

Algunos colocan un huevo pasado ó podrido, y otros dan á las gallinas todas las cáscaras de los huevos que pueden reunirse en la casa para que hartándose de ellas no hagan caso de los propios huevos; también otros arreglan los ponedores agujereados en el fondo para que al aparecer el huevo vaya al de abajo, á un nido de paja, inaccesible al pico de la gallina.

Pero siendo el vicio derivado de la falta de ciertos alimentos ó materias que no encuentra la gallina que está encerrada, conviene proporcionárselo esparciendo residuos de cal, etc.; y como el grano no basta sino que es preciso darles verduras y hasta alimentación animal para reemplazar los insectos que devora la gallina con tanta fruición, la sangre de buey cruda ó cocida mezclada con harina ó salvado, la toman con agrado. Se encuentran tambien en las droguerías botes de sangre y carne en polvo que no resultan de un coste excesivo; y los payeses que no quieren gastar en eso, durante la noche hacen trabajar á los pequeñuelos con ayuda de una linterna, recogiendo lombrices, linazas y otros bichos que suministran un plato de carne para las aves.

VIAJE DE SS. MM.

Al objeto de comunicar á nuestros lectores noticias ciertas relativas al anunciado viaje de los Reyes de España á Barcelona procedentes de Francia y por tanto de su paso por esta ciudad, visitamos ayer noche al señor Moreno Churruca, Gobernador civil de la provincia, quien había conferenciado el lunes último con el Gobernador de Barcelona señor Osorio recientemente llegado de Madrid.

El señor Churruca nos dijo que la única noticia cierta que podía darnos era la que los Reyes pasarán por esta ciudad el dia 20 ó 21 del actual, pues tampoco es seguro el día; que su estancia en Gerona está supeditada á la necesidad de que SS. MM. lleguen á Barcelona antes de las cuatro de la tarde y por tanto si el Real cortejo llega á Port-bou temprano se detendrá en Gerona y aun es probable que aquí almuercen, pero si llega despues de las once, el tren real no se detendrá en nuestra ciudad mas que el tiempo preciso para recibir los Reyes el homenage de las autoridades.

Durante los días que el Rey destine para recorrer Cataluña después que su egregia esposa haya regresado á Madrid desde Zaragoza, es seguro que efectuará una excursión á Ripoll para visitar aquel célebre Monasterio; tambien hay proyectada una excursión al Pasteral que es fácil se realice por cuanto á su actual propietario don Francisco Burés le unen con Don Alfonso lazos de amistad particular. Si se realiza esta excursión es probable que al regreso visite S. M. las fábricas de los señores Grober y C.ª y la fundición.

***

Para tratar del hospedaje de los Reyes si estos descansaran en Gerona, visitó ayer al señor Gobernador civil don Joaquin de Carles.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—Sta. Brigida viuda y S. Simeón.

SANTO DE MANANA.—S. Dionisio Areogapita ob.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Pedro.

NOTICIAS

Un asesinato cometido en el pueblo de San Miguel de Fluviá, juzgaba hoy en la Audiencia el Jurado de Figueras.

El procesado y su defensor Sr. Quintana (P.) niegan el hecho, mientras el hermano del muerto, único testigo presencial del suceso, afirma rotundamente que el del banquillo fué quien le mató disparándole los dos tiros de una pistola.

El tribunal popular decidirá sobre la culpabilidad del procesado.

Durante el paso de la procesión celebrada en esta ciudad el martes último con motivo de la llegada de los P. P. Misionistas, un muchacho de corta edad que desde lo alto de la escalinata de la Catedral contemplaba aquella, se abalanzó demasiado y se hubiese estrellado contra la calle si providencialmente no hubiese estado junto á él D. Geronimo Oliveras dueño del *Café Moderno* establecido en la calle de la Cort-Real en esta ciudad, quien pudo asirle por las ropas y por el cuello, cuando ya su cuerpo se inclinaba al vacio.

El Gobernador civil ha decretado la suspensión del Alcalde de La Bisbal con motivo del incidente ocurrido el domingo último entre dicha autoridad y el Inspector de policía destinado á aquella ciudad.

La suspensión ha producido grán sentimiento en La Bisbal pues durante la presidencia de don José Escoda en aquel ayuntamiento se han realizado muchas é importantes mejoras y se había normalizado la marcha administrativa de la Corporación.

De la alcaldía se ha encargado el primer teniente de alcalde.

Se dice que algunos de los muchos amigos que tiene el pintor Rusiñol tratan de rogar á éste que al terminar el cuadro que está pintando y en el que se reproduce una de las más típicas vistas de nuestra ciudad, lo exponga aunque sólo sea un día en algún comercio ó establecimiento.

Celebraremos poder gozar las primicias de la obra que con decir que es de Rusiñol es igual á decir que debe ser admirable.

La sociedad *Institut d' Estudis Catalans* domiciliada en Barcelona es la que ha adquirido la biblioteca que fué propiedad del gran poeta Verdaguer.

Los libros y escritos que la constituyen pasarán á formar parte de la gran biblioteca catalana que tiene el proyecto de establecer aquella entidad.

El guardia municipal señor Vielsa ha ocupado esta mañana varios *libros* de cuarenta y ocho hojas, en los que se ejercitaban varios estudiantes del Instituto.

Por infringir el reglamento de policia de carretera llevando la luz apagada ha sido denunciado el tartanero vecino de Masanet de Cabrenys Pedro Castell Grau.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Por orden de la alcaldía, el veterinario municipal Sr. Alemany practicó ayer una inspección á varios criaderos de aves y animales de corral existentes en la calle de la Rutlla.

De la visita ha resultado que la mayor parte de dichos criaderos carecen en absoluto de condiciones higiénicas y constituyen por tanto verdaderos focos de infección.

En vista de tal informe el Sr. Alcalde concederá á los propietarios de aquellos un plozo para que los pongan en condiciones ó los hagan desaparecer y pasado dicho término impondrá severos correctivos.

La medida, muy plausible, debe hacerse extensiva á otros puntos de la ciudad.

En la villa de Massanet de Cabrenys se celebrará el domingo próximo dia 11 del actual, la renombrada feria de ganados y productos agrícolas que se celebra anualmente el segundo domingo de Octubre.

La comisión organizadora tiene noticias de que en el actual año será más concurrida, si cabe, dicha feria que en los años anteriores, por cuyo motivo además de haber obtenido del ayuntamiento de aquella villa la renuncia de toda clase de arbitrios sobre los animales y productos que se presenten á la féria, procurará por medio de sus empleados que los expositores coloquen sus géneros en las mejores condiciones de seguridad y comodidad.

Con objeto de reponerse de su enfermedad, en breve se trasladará á Caldas de Malavella el alcalde de Barcelona señor Bastardas.

No falta quien sospecha que las aguas de Caldas no son las que han de devolver á dicho señor la salud perdida.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que el día 15 del corriente termina la prórroga concedida por el Ayuntamiento de nuestra ciudad para la adquisición voluntaria de las cédulas personales y que pasado dicho día habrán de adquirirse con recargo.

Se encuentra en Barcelona el Coronel de la Guardia civil jefe de la Comandancia de Logroño Don Emilio Mola López, jefe que fué de la Comandancia de esta provincia.

Por una real orden de Hacienda se han elevado á once el número de inspectores del cuerpo de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos, tres de primera, cuatro de segunda, y cuatro de tercera, uno con destino á Algeciras, y cuarenta agentes, de ellos veinte de primera y veinte de segunda.

Aunque no podemos anticipar los nombres de los artistas, podemos sí decir que se ha firmado ya la escritura para la próxima temporada de ferias en el Teatro Principal de nuestra ciudad.

Actuará una compañía de zarzuela grande y ópera española que dirigirá el conocido maestro Perez Cabrero, quien se ha comprometido á traer un elenco notable por todos conceptos.

Celebraremos el cumplimiento de tales promesas.

Dicen de Olot que en breve saldrá con dirección á París, dando á conocer durante su viaje en distintas poblaciones francesas las principales sardanas de su repertorio, la *cobla* «Antigua de Figueras».

Se está procediendo al repintado de las repisas y reflecfores de las lámparas del alumbrado eléctrico,

---

Tocan á su término en el Ampurdan las operaciones de la vendemia, las que se han efectuado con tiempo inmejorable. Mas como sea que las uvas venian perjudicadas por la excesiva humedad de la segunda quincena de Septiembre, lluvias y nieblas, la cosecha resulta mala en calidad y muy mermada en cantidad, después de haberse presentado las viñas con una exhuberancia de fruto como jamás se habia visto.

Debido á las circunstancias arriba expresadas, el precio de las uvas es inferior por regla general a la mitad del precio ordinario.

AVISO

La Redacción y Administración de La Lucha se ha trasladado á la Calle de la Cort-Real, número 8, piso 1.°.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 8 (1 tarde).

Besada

El señor Besada ha llegado á Madrid, con su familia. En la estación le esperaban Maura y los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, mucho elemento oficial y amigos políticos y particulares. El señor Besada se ha dirigido á su domicilio, de donde no ha salido en toda la mañana.

Dato

Los señores Maura y Sánchez Guerra han ido desde la estación á ver el señor Dato á su casa, pues ignoraban que anoche hubiesé éste llegado á Madrid.

Desmentido

Ha desmentido el ministro de la Gobernación la existencia de casos de cólera en Saint Nazaire. Lo ocurrido ha sido que un buque procedente de Fort de France traía á bordo seis atacados de fiebre amarilla; tres han fallecido y están en el hospital de Saint Nazaire los otros tres.

Lo que dice Besada

González Besada se muestra impenetrable acerca de sus proyectos financieros. Dice que cometería una incorrección con el Parlamento y con el Gobierno si se precipitara á revelar sus planes anticipándolos á la prensa. Sostendré—ha dicho—mi criterio de robustecer á todo trance los ingresos. Sobre esta base fundamentaré mi trabajo, y el día que encuentre obstáculos para mantener aquel credo, saldré del Gobierno.

De Guerra

El ministro de la Guerra va á dictar una real orden autorizando á los capitanes generales que concedan permisos á los jefes y oficiales que deseen asistir al Congreso de Zaragoza.

Recomendando el voto

Moret tiene recomendado á sus amigos que para la cuarta vicepresidencia del Congreso voten al señor Azcàrate.

Progreso de las ciencias

La asociación francesa para el progreso de las ciencias ha designado al doctor Chervil, de París.

Mr. Chervil presentará tres comunicaciones: sobre asimetría y deformación de los cráneos, sobre la tartamudez y sobre la demografía.

Moret y Dato

Dato visitó á Moret, devolviéndole la visita que le habia hecho en Suiza. Ha dicho respecto á las diferencias que se suponen en el Senado por la forma con que allí se ha llevado el proyecto de administración local, que como se había hecho de acuerdo con las minorías no se explicaba la actitud que se atribuye á algunos senadores. Confirmó la noticia referente á la resolución de Ventosa, de no continuar en la secretaría del Congreso, indicando que á este puesto irá un liberal.

CONSEJO DE MINISTROS

A la salida

Ha terminado á las ocho menos diez minutos de la noche el Consejo de ministros. Según manifestaciones de los consejeros, casi todo el tiempo se ha dedicado á cuestiones de beneficencia y sanidad y á resolución de expedientes de poca importancia y algunas competencias. En lo que más se han extendido ha sido en la adopción de medidas para evitar la invasión de la epidemia colérica. El ministro de la Gobernación ha enumerado detalladamente el estado en que en la actualidad se hallan nuestros puertos y ha expuesto el plan que debe llevarse á la práctica mediante la adquisición de material sanitario, distribución de personal y otros detalles conducentes al mismo fin, que el Consejo ha aprobado.

El ministro de la Guerra ha llevado al consejo seis expedientes de adquisición de material de poca importancia, y el de Instrucción pública los dos de escuelas que hemos anunciado à la entrada del Consejo. El de Marina ha llevado un expediente para adquirir una batería de acumuladores con destino al *Giralda*, y varios tubos para las máquinas del *Pelayo*. Los ministros han dicho que el señor Maura ha querido dejar despachados en el Consejo de hoy todos los asuntos de trámite que habia pendientes con objetos de poder dedicar los sucesivos Consejos á las cuestiones de Hacienda, labor parlamentaria, etc., etc.

Algo se ha tratado de esto, pero en líneas generales, porque el señor Maura ha dicho que en el Consejo que se celebrará mañana, á la misma hora que el de hoy, dará cuenta del plan que se propone seguir en las Cortes. La cuestión de Hacienda se tratará en el Consejo de mañana.

La mesa del Congreso

Ha visitado al señor Dato el señor Maura para convenir lo relativo á la elección de la Mesa del Congreso y es muy probable que el señor Maura proponga que sea reelegida la actual excepto una de las secretarías, que se dará á los liberales y que probablemente recaerá en el hijo del señor Quiroga Ballesteros.

Pésame

Para dar el pésame á la familia, el señor Dato ha estado esta tarde en casa de la viuda de Salmerón.

Elecciones municipales

No se ha tratado absolutamente nada de elecciones municipales ni de política en el consejo de esta tarde.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 6 Octubre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'73
» Títulos pequeños.	85'80
5 p. 100 amortizable	101'40
Municipales 4 ½ p. 100.	98'50
Alicantes 4 ½ p. 100	102'50
Id. 4 p. 100	98'85
Francia 2 ½ p. 100	58'00
Almansas 5 p 100..	106'50
Acciones del F. C. Norte..	79'10
Id Alicante.	97'80
Id Orenses.	29'50
Francos.	11'50

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona